

MANUAL DE FUNCIONES

Información asociada al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

Sabías que



Teniendo en cuenta los peligros a los que se exponen los servidores públicos de acuerdo a las actividades que realizan, el Manual de la Universidad contempla las funciones y requisitos de formación en el trabajo exigidos por el Decreto 1072 de 2015 del Ministerio de Trabajo, en su numeral 2.2.4.6.8., y la Resolución de Rectoría 1178 de 2018.

Para acceder

1. Ingresa en el portal de la Universidad Sede Medellín medellin.unal.edu.co.
2. Elige la opción **Administrativos** (franja superior derecha).
3. Selecciona el botón **Manual de Funciones** (franja inferior derecha).
4. Selecciona opción **Generalidades**.
5. Selecciona opción **Introducción al Manual de Funciones**.

En el documento encontrará las Funciones Generales por Grupos Ocupacionales asociadas al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, en la cual se despliega la siguiente información: Grupo Ocupacional, Peligros Identificados y, Funciones asociadas al Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo.

Si desea acceder
a la Introducción
al Manual

Ingresa
Presionando Aquí 